



CELE

Centro de Estudios en Libertad de
Expresión y Acceso a la Información

Informe de Actividades 2009-2010



CENTROS DE INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE DERECHO

Por Roberto Saba, Decano de la Facultad de Derecho

¿POR QUÉ UN CENTRO DE INVESTIGACIONES EN LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN?

Por Eduardo Bertoni, Director del CELE

CONFERENCIA

“¿Es legítimo criminalizar la protesta en la vía pública?”

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DEL CELE



Facultad de Derecho

Centros de investigación en la Facultad de Derecho



Por Roberto Saba

Decano Facultad de Derecho

Una Facultad de Derecho debe transmitirle a sus alumnos conocimientos jurídicos –por ejemplo, la ley vigente–, valores –asociados al sistema democrático y al ejercicio de la profesión–, y habilidades para el desarrollo de las múltiples actividades que, como abogados y abogadas, nuestros estudiantes desarrollarán como parte de su actividad profesional.

Una de esas habilidades, quizá la más indispensable de todas, es la de ejercer el pensamiento crítico, la capacidad de cuestionarse lo que es usualmente aceptado o las respuestas a dilemas jurídicos que han dado los jueces, los juristas o incluso los aboga-

dos de “la otra parte” en un caso particular. En la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo tenemos un compromiso profundo con el desarrollo de esta habilidad. Para lograrlo, recurrimos a métodos de enseñanza que tienden a desarrollar el pensamiento crítico, la argumentación en defensa de posiciones jurídicas, la empatía con la posición del adversario en un pleito para así anticipar sus fundamentos y poder responderlos, el recurso al método de casos, la indagación en lecturas diversas, la oposición al pensamiento único y memorístico, la diversidad del alumnado y de los docentes, la exposición a culturas jurídicas diferentes y extranjeras, cada vez más necesaria en el mundo globalizado.

Estas habilidades propias de la abogacía y la capacidad de desarrollar el pensamiento crítico se logra tanto en los cursos como fuera de ellos en las actividades que la Facultad les ofrece a los estudiantes para que sigan formándose y enriqueciéndose. Con ese objetivo, nuestros alumnos tienen la opción de participar en las Clínicas Jurídicas – suerte de estudios jurídicos internos lide-

rado por nuestros docentes en los que los estudiantes trabajan en casos reales – o en los Centros y Programas de Investigación académica, en los cuales colaboran con sus profesores en el desarrollo de proyectos especiales. Uno de estos Centros es el creado en 2009 y que recibe el nombre de Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información (CELE).

Estamos sumamente satisfechos por los logros y avances realizados por el CELE en su primer año de actividades y queremos compartirlo con el resto de la comunidad académica de la Universidad así como con la sociedad en general, a la cual esperamos que estos esfuerzos resulten de utilidad y mejoren en algo la calidad de la vida de sus integrantes en aquellos países en los que el CELE ha posado su atención. El liderazgo de Eduardo Bertoni, Director del CELE y Profesor de nuestra Facultad, ha sido sin duda un motor imprescindible para alcanzar estos logros, así como también el trabajo del equipo de excelentes profesionales que lo acompañan.

¿Por qué un centro de investigaciones en libertad de expresión y acceso a la información?



Por Eduardo Bertoni

Director del CELE

La libertad de expresión es un derecho continuamente estudiado. Y tal vez ello sea una tarea sin final. Resulta interesante preguntarse por qué es importante continuar con esa tarea y si el estudio de otros derechos merece priorizarse.

Quienes así lo creen argumentan que las imperiosas necesidades económicas generadoras de pobreza merecen ser atendidas y estudiadas prioritariamente, postergando la urgencia de profundizar estudios vinculados a las libertades políticas. Creemos que ello es equivocado y sería incorrecto postergar la profundización del estudio académico de la libertad de expresión y el acceso a la información. Ello así, porque la democracia necesita de estos derechos incluso para la realización de las necesidades más básicas. Por esta razón, se ha creado en el ámbito de la Facultad de Derecho el Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información (CELE) con el fin de proveer estudios que sean útiles tanto a defensores de estos derechos en sectores de

la sociedad civil, académicos, o a instituciones oficiales, particularmente en América Latina.

Estamos muy contentos por los logros realizados en poco más de un año de trabajo. Todo lo realizado pudo hacerse gracias al esfuerzo de nuestros investigadores, asistentes y colaboradores en los proyectos que en este informe se mencionan. Un muy especial agradecimiento al Decano de la Facultad, Roberto Saba, y al Rector de la Universidad de Palermo, Ing. Ricardo Popovsky, por su constante apoyo al CELE.

Espero que la información que presentamos en nuestro primer informe de actividades, les resulte interesante e impulse a los estudios desde la academia de estos derechos fundamentales.



Acerca del CELE

Objetivos

El Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información (CELE) fue creado en el año 2009 en el ámbito de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo con el objetivo de proveer de investigaciones a sectores de la sociedad civil, periodistas, instituciones gubernamentales y académicas dedicados a la defensa y a la promoción de estos derechos, especialmente en América Latina.

La libertad de expresión es un derecho fundamental en sociedades democráticas ya que permite el debate abierto de las ideas y el desarrollo de las personas. Junto con el de acceso a la información, ayudan a transparentar el desempeño de la administración pública y a garantizar la participación de la ciudadanía en las actividades políticas. Además, contribuyen, al ejercicio pleno de otros derechos humanos.

La creación del CELE responde a la necesidad de construir espacios de debate dedicados a reflexionar sobre la importancia, los contenidos y los límites de estos derechos en la región. Para esto, el centro se propone dialogar y trabajar en conjunto con otras unidades académicas del país y de Latinoamérica.

Desarrollar estudios y guías de recomendaciones que tengan impacto en las políticas públicas vinculadas al acceso a la información y la libertad de expresión.

Fomentar junto a distintas unidades académicas la profundización de estudios en cuestiones vinculadas a estos derechos.

Generar conciencia sobre la importancia de estos derechos en sociedades democráticas, fundamentalmente en las nuevas generaciones.

Investigadores

Equipo de trabajo



Natalia Torres

Profesora de Clínica Jurídica en Derecho a la Información de la UP. Es investigadora principal del CELE en libertad de información.



Andrea de la Fuente

Abogada argentina especializada en derecho internacional. Andrea colaboró en un proyecto del CELE sobre acceso a la información y educación.



Carlos J. Zelada

Profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Colabora en la investigación del CELE "Discurso de odio y libertad de expresión".



Daniela Salazar

Profesora de la Universidad San Francisco de Quito. Colabora en la investigación "Monitoreo de la libertad de prensa en la región andina".



Christian H. E. Arévalo

Docente e investigador de la UBA. En el CELE colaboró en el estudio "Libertad de Expresión y Derecho Penal".



Verónica Ferrari

Comunicación y logística

Estudiante de Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Buenos Aires.

Áreas de Estudio e Investigación

► Libertad de Expresión

La situación de la libertad de expresión en la región andina

Esta investigación tuvo como objetivo retratar el estado actual de la situación de la libertad de expresión en Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y Venezuela. CELE se valió de distintas fuentes para realizar un relevamiento de los hechos recientes más importantes en la región andina que afectan este derecho, incluyendo los Informes de la Relatoría para la Libertad de Expresión de la OEA, ONGs locales, y organizaciones encargadas del monitoreo de este derecho para los países en cuestión.

El estudio permitió identificar problemas comunes y elaborar recomendaciones. Asimismo, la investigación fue utilizada como insumo para la elaboración de un informe presentado por organizaciones de la sociedad civil provenientes de estos países ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Libertad de Expresión en Internet

La investigación analizó decisiones judiciales vinculadas a demandas por parte de personas públicas contra buscadores como Yahoo! y Google por la aparición de sus nombres en determinados sitios. La investigación tuvo como objetivo describir la naturaleza de estos casos, los argumentos que fueron presentados al tribunal y las razones que han adoptado los jueces en sus decisiones.

La investigación comparó asimismo los argumentos jurídicos de los jueces argentinos con los de magistrados del Reino Unido sobre hechos similares.

El CELE, preparó, a partir de esta investigación, una presentación en el taller “Libertad de Prensa e Internet: Desafíos y estrategias para defender la libertad de expresión online” realizado en la Universidad de Oxford en julio de 2009.

Libertad de Expresión en las Américas

La Alianza Regional por la Libertad de Expresión y Acceso a la Información solicitó a Eduardo Bertoni, Director del CELE, la elaboración de un estudio que describa la situación de la libertad de expresión en América Latina durante los últimos diez años.

El estudio se propuso, a través de una metodología cuantitativa, relevar las situaciones informadas por la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la OEA en los últimos diez años para así proceder a su sistematización y posterior análisis a fin de establecer patrones y reflexionar sobre la situación actual en materia de libertad de expresión en la región.

Libertad de Expresión y Derecho Penal

La libertad de expresión y la libertad de prensa son centrales para el desarrollo de sociedades democráticas y plurales. Bajo regímenes dictatoriales el ejercicio de estos derechos está restringido y en riesgo permanente. Sin embargo, aún en Estados democráticos el Derecho Penal puede ser una herramienta utilizada para silenciar las voces críticas al poder de turno.

En este contexto el CELE, respondiendo a una solicitud de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la OEA, llevó adelante un análisis exhaustivo acerca de la legislación, la jurisprudencia y las prácticas existentes en materia de Derecho Penal que puedan resultar incompatibles con los estándares interamericanos de protección de la libertad de expresión. El estudio analizó la situación en diez países de la región.

Discurso de odio y libertad de expresión

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH) de las Naciones Unidas, solicitó al profesor Eduardo Bertoni, Director del CELE, que investigue, analice, y presente un estudio sobre la prohibición de la incitación al odio en las Américas. El estudio servirá como base para las discusiones que se llevarán adelante en uno de los cuatro talleres regionales (Europa, África, Asia y las Américas) que la OACDH organizará en 2011.

Monitoreo de la libertad de prensa en la región andina

Con apoyo de UNESCO, el CELE inició un estudio para el mejoramiento del monitoreo de la libertad de prensa en la región andina. CELE dará asistencia técnica a un grupo de organizaciones no gubernamentales que defienden la libertad de expresión (que conforman el Grupo Andino por la Libertad de Expresión, GALI). Específicamente, el CELE asistirá al GALI en la creación del diseño y metodologías que mejoren y homogenicen la observación de violaciones a la libertad de expresión.



► Acceso a la Información

Acceso a la información y medios de comunicación

A pedido del Instituto del Banco Mundial, el CELE desarrolló una investigación cuyo principal objetivo fue documentar y analizar el rol desempeñado por los medios de comunicación en la promoción del acceso a la información pública. Para llevar a cabo esta tarea, la investigación relevó el papel de los medios en la promoción y adopción de legislaciones en la materia y el uso de las normativas que regulan el derecho por parte de los periodistas, entre otros aspectos.

Capacitaciones a funcionarios sobre acceso a la información

La investigación describe los diferentes enfoques que los gobiernos han utilizado para capacitar a los funcionarios en el proceso de implementación de las leyes de acceso a la información. El estudio analiza cuatro casos -Chile, Reino Unido, México e India- con el objetivo de analizar las principales tendencias en materia de entrenamiento a funcionarios sobre estos temas.

Acceso a la información en la currícula escolar

Esta investigación procura documentar distintos enfoques en la implementación de experiencias de inclusión de contenidos sobre acceso a la información en programas educativos formales.

► Contribuyendo al debate legislativo

CELE participó en la elaboración de la Ley Modelo Interamericana

El CELE estuvo presente en la reunión del Grupo de Expertos sobre Acceso a la Información convocado por la OEA para avanzar en la elaboración de una ley modelo sobre el tema. Participaron de la reunión, desarrollada en marzo de este año, Eduardo Bertoni -Director del CELE- y Natalia Torres -investigadora del centro.

Contar con una ley modelo sobre acceso a la información contribuirá a mejorar el reconocimiento y ejercicio del derecho en el continente americano, promoviendo la adopción de normativas e incentivando reformas que se adapten a los estándares establecidos desde la Organización de los Estados Americanos.

Aportes del CELE al debate por una ley de acceso a la información en Argentina

El CELE, con la colaboración de los alumnos de la Clínica Jurídica en Derecho a la Información de la Facultad de Derecho de la UP, realizó aportes a la Comisión de Asuntos Constitucionales del Honorable Senado de la Nación en el marco del debate de la ley de acceso a la información pública en Argentina.

Los documentos con los comentarios y aportes del CELE están disponibles en www.palermo.edu/cele.

**FINANCIACIÓN
CELE**

El CELE es un centro académico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo. Para llevar adelante alguna de sus investigaciones, el CELE ha recibido el aporte del Open Society Institute, la Fundación Konrad Adenauer y el Instituto del Banco Mundial, entre otros.

Summary of activities

We are very happy to report that, in its first year, CELE has been very successful. CELE has proved to be an innovative academic research center that provides advocates with thorough and serious studies, which produce objective criteria to promote the necessary changes to strengthen freedom of expression. CELE spent its first year focusing on building the foundation of its program through a number of general activities. CELE has participated in diverse forums on access to information and freedom of expression. One strong indicator of the center's progress was the number of interviews its director gave and the number of op-eds published by the center in local and international media. The center's mission has been very well received by NGOs and other academics and activists that defend and promote freedom of expression and access to information, and CELE has collaborated with academics from other universities. Finally, it is important to highlight that CELE has been not only been doing research supported by OSI, but has also received requests to work on other projects that were funded by different donors or NGOs.

RESEARCH ACCOMPLISHED SINCE JUNE 2009

- Freedom of Expression and Criminal Law (finished; funded by OSI): CELE undertook an analysis of the legislation, jurisprudence and existing practices in ten Latin American countries related to criminal law in situations in which it could come into conflict with Inter-American standards to protect freedom of expression. Local academics participated in the project -Francisco Cox (Chile), Daniela Salazar (Ecuador), Rodrigo Uprimny (Colombia), Miguel Rábago Dorbecker (Mexico), Ronald Gamarra (Peru), Carlos Ayala (Venezuela), Dayra Valle (Nicaragua) and Eduardo Rodríguez Veltzé (Bolivia)-. **IMPACT OF THIS RESEARCH:** This study is finished and will be presented soon to the Office of the Special Rapporteur for Freedom of Expression of the Organization of American States (OAS) soon, who will use our findings in the next annual report of the office.

- Freedom of Expression on the Internet (finished; funded by UP): CELE finished a short paper that analyzed Argentine judicial decisions in cases that involved Google and Yahoo preventing certain websites from appearing

when the names of public figures were searched. This report also compares Argentine judges' judicial opinions with those arising from a recent decision in the United Kingdom that dealt with a similar set of facts. **IMPACT OF THIS RESEARCH:** The research was presented during the conference "Freedom of the Press and Internet: Challenges and Strategies to Defend Freedom of Speech Online," held at Oxford University in July 2009. This research has been influential. Not only was it very well received at the conference in Oxford, but also our article was used as a material in the course "Comparative IP & IT" that was taught at Fordham Law School, beginning February 2010.

- Freedom of Expression on the Internet (finished; funded by UP): CELE finished a short paper that analyzed Argentine judicial decisions in cases that ruled that Google and Yahoo! must prevent certain websites from appearing when the names of public figures were searched. This report also compares Argentine judges' judicial opinions with those arising from a recent decision in the United Kingdom that dealt with a similar set of facts. **IMPACT OF THIS RESEARCH:** The research was presented during the conference "Freedom of the Press and Internet: Challenges and Strategies to Defend Freedom of Speech Online," held at Oxford University in July 2009. This research has been influential. Not only was it very well received at the conference in Oxford, but also our article was used as a material in the course "Comparative IP & IT" that was taught at Fordham Law School, beginning February 2010.

- Freedom of Expression in the Andean Countries (finished; funded and requested by the Institute of Legal Defense, (IDL), Peru): This research presented the main legal problems in Andean countries concerning freedom of expression. It analyzed some cases and also developed recommendations to change legislation or practices in those countries that don't adequately protect freedom of expression. **IMPACT OF THIS RESEARCH:** CELE's research was the main source used by a group of international organizations (the Instituto de Defensa Legal (IDL) - Peru-, the Centro sobre Derecho y Sociedad (CIDES) -Ecuador-, the Consorcio Desarrollo y Justicia -Venezuela- and Freedom House) to write a report presented to the Inter-American Commission on Human Rights in March 2010.



Algunas de las actividades realizadas en este primer año

Charla Debate:

Promesas y riesgos de la libertad en Internet

El CELE y la Facultad de Derecho organizaron la charla “Promesas y riesgos de la libertad en Internet”. Del evento, realizado el 4 de mayo de 2010, participaron Robert O. Boorstin, Director de Políticas Públicas de Google y Victoria Grand, Líder de Comunicaciones y Políticas de YouTube. Eduardo Bertoní, Director del CELE, fue el moderador del encuentro.

Reunión de ONGs regionales

El CELE colaboró con el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) y el International Freedom of Expression Exchange (IFEX), en la organización del encuentro que reunió, en noviembre de 2009, a las asociaciones dedicadas a la libertad de expresión en la región.

Conferencia “¿Es legítimo criminalizar la protesta en la vía pública? Derecho Penal y Libertad de Expresión en América Latina”

El Dr. Eugenio Zaffaroni, integrante de la Corte Suprema de Justicia argentina, participó, junto a un panel de expertos internacionales, de este evento organizado por el CELE en abril de 2010.

El panel estuvo integrado por Catalina Botero, Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la OEA, Carlos Aya-la Corao, profesor de la Universidad Católica Andrés Bello y ex presidente de la CIDH, y Eduardo Rodríguez Veltzé, ex presidente de la Corte Suprema de Justicia y de la República de Bolivia. María Eva Miljiker, profesora de Derecho de la UP, moderó la conferencia.

El evento se llevó a cabo en el marco de la investigación “Libertad de Expresión y Derecho Penal” que el CELE realizó con el auspicio del Open Society Institute.



Seminario Internacional sobre Libertad de Expresión e Información en el Sistema Interamericano

CELE, junto a la Facultad de Derecho, llevó adelante, en septiembre de 2009, este seminario del que participaron la Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la OEA, Catalina Botero y Eduardo Bertoní, Director del centro, entre otros.



Publicaciones

¿Es legítima la criminalización de la protesta social? Derecho Penal y libertad de expresión en América Latina.



Editores Del Puerto
Compilador: Eduardo Bertoní
Autores Varios

Este libro es uno de los frutos que produjo el proyecto de investigación del CELE “Libertad de Expresión y Derecho penal” realizado con el auspicio de la Fundación Open Society Institute. El objetivo de la investigación fue analizar cómo se trata la protesta social en las diferentes legislaciones penales de Latinoamérica y su posible conflicto con estándares que protegen el derecho a la libertad de expresión.

El libro está disponible en www.palermo.edu/cele.



PARA SUMARSE AL CELE

El CELE ofrece a estudiantes universitarios la posibilidad de sumarse al centro como colaboradores y asistentes de investigación. Los candidatos deben ser estudiantes o graduados de Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencias de la Comunicación, Ciencia Política, Periodismo o alguna otra disciplina relacionada.

Los interesados en las temáticas de libertad de expresión y acceso a la información encontrarán en el CELE un espacio para aprender y obtener herramientas útiles para su posterior desarrollo e inserción profesional. Los interesados deberán enviar CV y carta de presentación a cele@palermo.edu con asunto "Convocatoria".

COMITÉ ACADÉMICO INTERNACIONAL

**Mariclaire
Acosta**

Profesora de la División de Estudios Internacionales del CIDE, México.

**Jose
Zalaquett**

Co-Director del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile.
Ex-Presidente de la CIDH.

**Rosental
Alves**

Profesor de Periodismo y Comunicación, Universidad de Texas, Austin.

**Owen
Fiss**

Sterling Professor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale.

**Catalina
Botero**

Relatora Especial para la Libertad de Expresión, OEA.

**Cecilia
Medina Quiroga**

Co-Directora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile.
Ex-Presidenta de la CIDH.

CELE

Mario Bravo 1050, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires
Tel: (54 11) 5199-4500 int. 1213 | www.palermo.edu/cele
E-mail: cele@palermo.edu | Twitter: @CELEUP

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la
Fundación Open Society Institute.